

ANEXO

Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda

Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. GR: A. ADM: A1.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL

Subdirección General de Normativa y Relaciones Institucionales

Denominación del puesto: Subdirector/a general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 3.435.408 pesetas. GR: A. ADM: AE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

7486 *ORDEN de 22 de marzo de 1994 por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en este Ministerio.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se indican en el anexo de la presente Orden, y que figuran en las relaciones de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y del Servicio Nacional de Productos Agrarios, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 1989 y 1 de febrero de 1990, respectivamente.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de enero de 1994, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuará el nombramiento entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar el puesto que se convoca, pudiendo, en su caso, declararse desierto el puesto ofertado.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de plazas: Dos. Ministerio: Agricultura, Pesca y Alimentación. Centro directivo: Subsecretaría. Inspección General de Servicios. Denominación del puesto de trabajo: Inspector de Servicios. Nivel: 29. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Tipo pto.: N. Adscripción Administración: AE. Adscripción grupo: A. Localidad: Madrid.

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Ministerio: Agricultura, Pesca y Alimentación. Centro directivo: Secretaría General de Estructuras Agrarias. Gabinete Técnico. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Tipo pto.: N. Adscripción Administración: AE. Adscripción grupo: A. Localidad: Madrid. Descripción del puesto: Colaborar con el Jefe del Gabinete de la Secretaría General de Estructuras Agrarias en la coordinación y ejecución de las funciones de apoyo directo al Secretario general; relaciones externas instituciones; planificación y programación de las actuaciones de la Secretaría General de Estructuras Agrarias, su seguimiento y la evaluación de su eficacia. Méritos: Experiencia en puestos similares.

Número de orden: 3. Número de plazas: Una. Ministerio: Agricultura, Pesca y Alimentación. Centro directivo: Subsecretaría. Servicios Periféricos. Dirección Provincial en Asturias. Denominación del puesto de trabajo: Director provincial. Nivel: 30. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Tipo pto.: S. Adscripción Administración: A1. Adscripción grupo: A. Localidad: Oviedo.

Número de orden: 4. Número de plazas: Una. Ministerio: Agricultura, Pesca y Alimentación. Centro directivo: Servicio Nacional de Productos Agrarios. Inspección Territorial de Andalucía. Denominación del puesto de trabajo: Jefe de Inspección Territorial. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Tipo pto.: S. Adscripción Administración: A1. Adscripción grupo: A. Localidad: Sevilla.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

7487 *ORDEN de 28 de marzo de 1994, por la que se efectúa convocatoria para proveer un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, 1, b) y c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se efectúa convocatoria para proveer un puesto de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos a que se refiere la convocatoria se detalla en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del departamento (Registro General —edificio INIA— Complejo de la Moncloa).

Tercera.—El aspirante seleccionado habrá de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u Organismo donde preste servicio y, si fuese requerido al efecto, tendrá que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 28 de marzo de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Subdirector general de Gestión Informática (Dirección General del Secretariado del Gobierno). Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.